

FUNDACIÓN ALUNA

Cartagena de Indias, Colombia

18 años contribuyendo a mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes con discapacidad cognitiva y múltiple en Cartagena de Indias y Bolívar



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Agosto de 2017



Estimados beneficiarios, amigos y aliados de la Fundación ALUNA

La Fundación ALUNA es una entidad sin ánimo de lucro que desde 1999 trabaja en favor de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad cognitiva en Cartagena. En el 2016 atendió a más de 1.100 beneficiarios, meta que sólo se logra con los valiosos aportes de amigos y aliados. Estamos comprometidos con ampliar nuestros servicios al mayor número posible de quienes los requieren. Estamos convencidos de que una sociedad que acoge, protege e incluye a las personas con discapacidad siembra semillas fértiles para la paz, la convivencia armoniosa y el desarrollo sostenible; por esto continuaremos trabajando en su favor de la mano con entidades públicas y privadas y personas altruistas.

Me complace compartirles a continuación el informe de rendición de cuentas que nos corresponde en calidad de nuevos miembros del Pacto Global. En él describimos brevemente las políticas, acciones y metas en cada una de las cuatro áreas del pacto integradas en nuestra estrategia, cultura y procesos de atención cotidianos.

La fundación ALUNA mantiene relación y contacto con las redes locales de Pacto Global, continuamente propone proyectos de colaboración enfocados en el desarrollo sostenible, involucra a las empresas en temas relacionados con los derechos de las personas con discapacidad cognitiva. Nuestras acciones están basadas, entre otros, en el respeto a los derechos laborales, la protección del medio ambiente y una cultura organizacional anticorrupción.

El informe que presentamos a continuación reafirma el compromiso de ALUNA con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anti-corrupción.

Atentamente,


Ursula Schläppi
Directora General
Fundación ALUNA



0. INTRODUCCIÓN

ALUNA es una entidad sin ánimo de lucro que ofrece atención integral pedagógico-terapéutica a niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva y múltiple, y que sirve como modelo en el tema de la pedagogía especial en Colombia.

La discapacidad y la pobreza son sus temas prevalentes, trabaja en ellos en su sede principal y en barrios de escasos recursos económicos de la ciudad y el departamento. Desarrolla además programas de empoderamiento a las familias, capacitación a profesionales, a estudiantes y a su propio equipo humano continua y permanentemente por especialistas de Suiza y Colombia, sensibiliza a la comunidad, sistematiza su experiencia y la publica en su Revista de Educación Especial.

A continuación presentamos muy brevemente las políticas, acciones y metas en las 4 áreas del pacto: 1. Apoyo a los derechos humanos, 2. Defensa de los derechos laborales, 3. Protección del medio ambiente, 4. Lucha contra la corrupción.

1. POLITICAS, ACCIONES Y METAS DE ALUNA EN APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS

La filosofía de ALUNA se fundamenta en el respeto hacia la persona con discapacidad cognitiva, la defensa de su dignidad y su derecho a disfrutar una vida plena. Estamos firmemente convencidos de que las personas con discapacidad poseen el potencial para desarrollarse; nosotros como equipo profesional a su servicio, les brindamos apoyo, las oportunidades, los medios y el ambiente positivo.

ALUNA acoge la convención de los derechos humanos y la convención de los derechos de las personas con discapacidad como base de su modelo de atención.



Ser una entidad cuya esencia es el trabajo en favor de las personas con discapacidad cognitiva, nos compromete con el apoyo y respeto permanente de los derechos humanos de los niños, las familias, los miembros del equipo humano, los aliados, y los miembros de la comunidad.

En ALUNA existen políticas y procedimientos que apuntan a mantener una relación institucional transparente, justa, armoniosa y sostenible con nuestros aliados internos y externos así como con nuestros usuarios.

Además de fundación ALUNA es una entidad de protección adscrita al Sistema Nacional de Protección, regido por el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) órgano gubernamental garante de los derechos de los niños y niñas. En este sentido ALUNA cumple con las políticas, estándares, disposiciones y requerimientos del máximo órgano rector de la protección de los derechos de la infancia, así lo evidencian los documentos, planes, informes de visitas, resultados de las auditorías que realiza el ICBF periódicamente.

La meta a 2018 será continuar con los procesos cotidianos de atención a los niños y familias, teniendo como referente la defensa de los derechos humanos. Se reforzarán las políticas y acciones, usando las herramientas dispuestas para el cumplimiento, e invirtiendo lo necesario en la formación para la construcción de una cultura institucional que fomente la inclusión, la excelencia en el trabajo, la igualdad, la libertad, la justicia, el respeto por la diversidad, y el desarrollo de una vida plena.

2. POLITICAS, ACCIONES Y METAS DE ALUNA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES

LA FUNDACIÓN está comprometida en una Política de respeto al trabajador, de sus convicciones y su integridad moral, fomentando la satisfacción en sus labores, la eficiencia, la igualdad y el comportamiento ético hacia el trabajador y la comunidad misma.

Los mecanismos de prevención de las conductas de acoso laboral previstos por LA FUNDACIÓN constituyen actividades tendientes a generar una conciencia colectiva conviviente, que promueva el trabajo en condiciones dignas y justas, la armonía entre quienes comparten vida laboral empresarial y el buen ambiente en LA FUNDACIÓN y proteja la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo.

LA FUNDACIÓN no promueve el trabajo infantil, es decir, no contrata menores de 15 años.

La principal meta para el siguiente período es mantener un balance entre una remuneración justa, condiciones dignas, una utilización eficaz de los recursos y una gestión sostenible para beneficio de los niños y sus familias de la mano con el bienestar integral del equipo humano de la Fundación.

3. POLITICAS, ACCIONES Y METAS DE ALUNA EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La Fundación Aluna plantea una Política Ambiental que promueve la protección del medio ambiente, mediante la adopción de una cultura ambiental, para beneficio y protección de la población atendida, los empleados, los visitantes y de todas las personas involucradas en la prestación de los servicios, cumpliendo con los principios misionales y los estándares de calidad en la prestación de servicios.

La Organización se compromete con:

- La identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales significativos asociados con las actividades que se realizan en la Fundación.
- La Divulgación permanentemente de la Política Ambiental a través del programa de inducción, educación y entrenamiento donde se comunicará la corresponsabilidad de todos los niveles de la Organización.
- La ejecución de acciones pedagógicas con la población atendida, empleados, visitantes y todas las personas involucradas en la prestación de los servicios en el fomento de Buenas Prácticas Ambientales, incluyendo la gestión de residuos.
- La mejora continua y el cumplimiento de las leyes, decretos, resoluciones y requisitos aplicables en materia ambiental.

La institución promueve y fomenta las buenas prácticas ambientales, mediante los siguientes programas:

- Programa de gestión integral de residuos sólidos.
- Programa de uso eficiente y ahorro de agua.
- Programa de uso eficiente y ahorro de energía.
- Programa de adecuación y mantenimiento de la planta física

La institución se compromete en revisar en su proceso de atención el uso de tecnologías amigables con el medio ambiente que permitan reducir el consumo de energía y recursos naturales.

La meta permanente en el área ambiental es cumplir las políticas e implementar eficazmente las acciones propuestas.

4. POLITICAS, ACCIONES Y METAS DE ALUNA EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN

ALUNA tiene cero tolerancia a la corrupción. En caso que un funcionario de la entidad incurra en esta práctica, deberá someterse a las implicaciones legales derivadas de este delito.



Todo proceso en ALUNA es transparente y se evidencia en la claridad y disposición de la información a los aliados y organismos correspondientes.

La meta en este aspecto es mantener el registro de 0 eventos de corrupción vigente a la fecha.